

EL IRIS DE GALICIA.

Se publica los miércoles y domingos.

AÑO I.

Precios de suscripción.—Cuesta 5 reales al mes en esta ciudad y 18 por trimestre en los demás puntos.—Se suscribe en la Coruña en todas las librerías, y fuera de ella remitiendo el importe de la suscripción por medio de libranza ó sellos de franqueo.

MIRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1857.

Precio de los anuncios.—Dos cuartos línea para los Señores Suscritores y cuatro para los que no lo sean.—Los comunicados se insertarán á precios convencionales.—La correspondencia se dirigirá con sobre al Administrador de EL IRIS DE GALICIA.

NUM. 40.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta del 11 contiene:

Los nombramientos hechos por S. M. para los curatos vacantes en varias diócesis.

—La del 12 publica:

La ley de instrucción pública, acompañada de la tarifa de matrícula, grados, títulos y certificados profesionales.

La gran estension de esta ley importantísima para todos, nos impide trascribirla íntegra, como quisiéramos; por cuya razón ofrecemos á nuestros lectores el siguiente extracto:

La nueva ley de instrucción pública conserva diez universidades: una central y nueve de distrito. La universidad central estará en Madrid; las de distrito en Barcelona, Granada, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. En la universidad central se enseñarán todas las materias correspondientes á todas las facultades en su mayor estension hácia el grado de doctor. La facultad de filosofía y letras se estudiará en todas las universidades de distrito hasta el grado de bachiller por lo menos. La facultad de derecho existirá en todas las universidades hasta el grado de licenciado inclusive en la seccion de leyes; en la seccion de cánones, en Oviedo, Salamanca y Sevilla, y en la de administracion, en Barcelona, Sevilla y Valladolid. Habrá facultad de teología, hasta el mismo grado de licenciado, en Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla y Zaragoza. Habrá facultad de medicina, hasta el grado tambien de licenciado, en Barcelona, Granada, Santiago, Sevilla, Valencia y Valladolid. Habrá facultad de farmacia, hasta el grado de licenciado, en Barcelona, Granada y Santiago. Para el estudio y enseñanza de las ciencias exactas, físicas y naturales en su mayor estension, habrá en Madrid una escuela superior de ciencias exactas, físicas y química, un museo de historia natural y un observatorio astronómico. Estas tres escuelas reunidas constituyen la facultad de ciencias. Habrá en Madrid una escuela de bellas artes para los estudios superiores de pintura, escultura y grabado, además de los elementos; otra de arquitectura, y un conservatorio de música y declamacion. Las academias de bellas artes establecidas en las provincias se conservarán en su actual estado. Las enseñanzas superiores de ingenieros de caminos, canales y puertos

y de minas se darán en las escuelas de estos ramos establecidas en Madrid; la de ingenieros de montes en la escuela de Villaviciosa; la de ingenieros agrónomos, en las de Madrid; la de ingenieros industriales, en el Real instituto industrial de Madrid y en las escuelas superiores de Barcelona, Gijon, Sevilla, Valencia y Vergara; la de diplomacia, en la escuela de Madrid, y la del notariado en las de Madrid, Barcelona, Granada, Oviedo y Valladolid. La enseñanza profesional de veterinaria de primera clase se dará en la escuela de Madrid, y la de la segunda, en las de Córdoba, Leon y Zaragoza. La enseñanza profesional de comercio, se dará en la escuela de Madrid agregada al Real instituto industrial. La profesional de náutica para pilotos, se dará en las escuelas de Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, la Coruña, Gijon, Málaga, San Sebastian y Santa Cruz de Tenerife; y para constructores navales, en las escuelas de Barcelona, Cádiz, Cartagena, la Coruña y Santander. La de maestros de obras, aparejadores y agrimensores, se dará en la escuela de este ramo agregada á la de arquitectura en Madrid, y en provincias en las escuelas agregadas á las respectivas academias provinciales. Por derechos de matrícula se pagará en las escuelas normales 80 reales; en estudios generales de segunda enseñanza 120; en los estudios de aplicacion de segunda enseñanza 60; en las facultades de filosofía y de ciencias exactas, físicas y naturales 200; en las facultades de farmacia, medicina, derecho y teología 280; en las escuelas de ingenieros de caminos, montes y de minas 280; en la de agrónomos 60; en las de diplomática y del notariado 200; en la de agricultura 100; en la de pintura y escultura 60; en el conservatorio de música y declamacion 60; en las escuelas industriales, de comercio y náutica 100; en la de veterinaria 100; en la segunda enseñanza 40; en la facultad ó carrera profesional 60.

Una Real orden dictando varias reglas para que los ingenieros puedan dedicarse al servicio de las obras encomendadas á corporaciones.

Otra ídem dictando varias reglas para llevar á efecto el establecimiento de las escuelas prácticas de sobrestantes.

Otra ídem recomendando á los gobernadores de provincia la exacta observancia respecto á la espendicion de medicamentos elaborados en el extranjero, y que se ofrecen como específicos para toda clase de enfermedades.

Por extracto.—R. PUENTE.

NOTICIAS GENERALES.

DE GALICIA.

Conociendo el interés con que nuestros lectores acojerán aquellas noticias que se refieran á la enfermedad de las viñas, publicamos á continuacion una interesante correspondencia en la que se revela un nuevo medio de combatir el *oidium tukery*.

«Parroquia de San Salvador de Sobradá (junto á la ciudad de Tuy) 17 de Agosto.—Hace muchos años leo *La Esperanza*, á la que estoy suscrito, y en ella he visto los diferentes remedios contra el *oidium*, ó peste de las viñas; pero todo se reduce á palabras y buen deseo. Para que se sepa el secreto ó remedio eficaz contra dicho mal ó peste, tomo la pluma, aunque mal cortada, y voy á manifestarlo. Sé que hay premio prometido al que descubriese el remedio; pero como soy un pobre y humilde párroco, ni me lo darán ni lo espero: el mejor premio á que aspiro es el del bien público, y que todos los que hicieren lo que yo he hecho puedan para el año coger vino.

El remedio es fácil, y consiste en echar al suelo la cepa, de modo que las ramas que han de producir el vino se identifiquen con la tierra.

Se dan las cavas correspondientes á las viñas, y cuando se podan, se echan á tierra; mas lo mejor es dejar las ramas que llaman del vino sobre estacas ó ramas, por si viene algun hielo que no las quemee, con la tierra hasta Mayo, en cuyo mes se vuelve á cavar, aunque la yerba que despues se crió es tambien mas útil para la conservacion de la uva: se dejan purgar, y luego que se vea que la peste se presenta ya en ciertas yerbas, plantas, rosales, y aun en la misma viña, en alguno que otro gomo, al momento se deben echar á tierra, antes de que se halle infestado. En este clima, á lo menos, es remedio experimentado y eficaz.

Quisiera, si posible fuera, que los que tienen viñas vieses por sus propios ojos las que tengo en este iglesario. Ellas, y solo ellas, son las que dan el mejor y mas evidente testimonio. Ni se diga que será una contingencia local, pues todos los años pasados he cogido vino tan sano como si no hubiese peste.

Mis feligreses, acostumbrados todos los años á enlazar ó emparar las viñas, se burlaban de mí porque las echaba á tierra; mas ahora la esperiencia los ha convencido.

FOLLETIN.

AL MAR CANTABRO.

A mi amigo el joven literato
DON JOSÉ LANDEIRA.

Mar Cantabro, si acaso
Haces bramar tus retorcidas ondas
Por donde el Nerio el gigantesco paso
Abre entre peñas y cavernas hondas,
Tu trueno acalla aterrador; que sobre
Tu calva orilla aspérrima y salobre,
Qual flor descolorida,
En los brazos del céfiro de Mayo,
En dulce sueño y lánguido desmayo
La muger de mi amor yace dormida.

Mar Cantabro, sin ruido
Mueve á sus pies tus ondas encorvadas;
Que no llegue á su oído
El fragor de tus aguas despeñadas;
Y al doblar aquel cabo de alta frente
Para formar un seno turbulento.

Camina mansamente
Y tiende tu cristal sin movimiento
Como el espacio azul del firmamento.

Angel terrible, espléndido Oceano,
Tu poderosa mano
Llena de horror y de inmortal grandeza,
Tal vez movida del dolor humano
Acaricie la frente á la belleza,
Y su gentil cabeza
Descanse al son de tu murmullo eterno,
¡Ay! sin delito, en tu hórrida aspezeza,
Virgen proscrita del hogar paterno.

La causa he preguntado de tu ira
Eterna y formidable
Y por que tu cristal se quiebra, gira,
En círculo espantable
Y entre peñascos hórridos suspira
En série perdurable,
Tus olas en ejércitos moviendo.
Y entre las calvas peñas resurtiendo
Te levantas al cielo infatigable.
Mas viene á mi memoria,
Confundida del tiempo en la distancia,
Pálida y triste tu sentida historia.
Recuerdo cuando niño que intentando
Saber la causa del eterno trueno
Que habla dentro de ti con voz tremenda,
Yo ví de asombro lleno
Sacar del agua el anchuroso seno
Ninfa gentil sobre una concha horrenda,
Gigante y retorcida,

Y su voz sobre el aura adormecida
Esparcí murmurando esta leyenda:

«Oh Cantabro insensato;
Te entregas al dolor como un infante
A quien débil aqueja sueño ingrato:
Tu delicada amante,
Como la arena blanca, Galatea,
Arrebató á tus brazos inconstante
El bárbaro destino;
Y en el labio de amor que centellea
Relámpago divino,
En amorosa y lánguida pelea
Bebe la vida un fauno peregrino;
De áurea caverna y honda
En el tranquilo y solitario abrigo,
El alma presa en la melena blonda
De alta arboleda en el silencio amigo.
Lloras como una ninfa... Por ventura
Te avasalla el amor, ronco Oceano?
Fantástica figura,
Grata vision de horrenda calentura,
Es el amor tirano;
Esa pasion volcánica, hija impura
Es del cobarde corazon humano.»

Dijo así la nereida, y se hundia
Con la gigante concha retorcida;
Y rápidas se abrieron
Las verdes aguas en voluble huida,
Y sus movibles círculos gimieron:
Y porque su escondida
Via mis ojos alcanzar quisieron,
De bramadora espuma se cubrieron.



Tambien se conserva la uva cuando las ramas se meten en los vallados por entre las ramas, yerbas y mas plantas que haya. *Opuntia creta.*

Si tuviese proporcion ó medio de remitirle las dichas ramas, lo haria con mucho gusto, para que se evidenciase. Tambien así se conserva la uva buena, y de lo contrario se seca.

La provincia de Orense manda á la esposicion de Madrid frutas en conserva, almibar en cera: muestras de lienzo, hilo y cáñamo; algunos pies de col galega de mas de 24 cuartas de largo, con otros de maiz de 29 cuartas con cinco ó mas espigas muy robustas: tambien se envian algunas acelgas de 13 cuartas, panizo de 11 cuartas de tallo y cáñamo de 14 cuartas. Muchos de estos artículos se recolectaron en la huerta de Posio, que corre á cargo de la junta de agricultura. Tambien remiten vino tostado añejo, y rico aguardiente de madroños.

El día 28 de Agosto cayó un rayo en una casa de Bora, (á una legua de distancia de Pontevedra,) hiriendo á dos mugeres que oraban arrodilladas ante un crucifijo. Providencial parece que despues de haber hecho una gran detonacion al caer en medio de ellas, no les haya causado mas que heridas leves; la una recibió la lesion en un dedo del pie izquierdo y ademas una quemadura: la otra presenta una quemadura en la pierna derecha, otra en el muslo del mismo lado y otra en la pierna izquierda, por lo qual se ha visto precisada á guardar cama. Habia en la casa dos cerdos y tres gallinas; de estos pobres animales solo un lechon se salvó, con la notable particularidad de que entrambos estaban en un mismo sitio.

La causa de no haber hecho el rayo mas daño á estas desgraciadas fué sin duda alguna la de hallarse vestidas con el paño del pais (leiras) que como mal conductor de la electricidad no permitió que esta obrara con toda su fuerza.

No se crea, en medio de todo lo referido, que el rayo cayó directamente sobre la casa; hizo sentir primero su maléfica influencia en un castaño que estaba detrás, causándole varias hendiduras desde las últimas ramas hasta el pie, de donde arrancó un gran fragmento: derribó tambien un portal inmediato. Consignamos de buen grado estos pormenores por lo que puedan interesar á la historia de ese misterioso cuanto terrible agente, llamado electricidad.

En la subasta del muelle del Carril, celebrada el 11 de este mes, se presentaron dos proposiciones:

Desde aquel día aciago experimentas
Por una misma niña, mis furoras,
Y desde entonces como yo lamentas,
Con pálidas tormentas
Entre cóncavas peñas tus amores.

Desde entonces creí, ronco Oceano,
Que arrastramos los dos el mismo sino;
Que la tremenda mano,
Que ha grabado el escrito sobrehumano
Encadenaba al tuyo mi destino.
Pues que tú adoras la muger que adoro,
Entrambos combatiendo,
Guardemos ambos en combate horrendo
De la soberbia tierra ese tesoro,
Para sus crenchas blondas,
Para corona á la celeste frente,
Perlas contienen tus azules ondas;
Y yo para cantarla, genio ardiente,
Y versos que resuepan armoniosos
Como el murmullo de escondida fuente.
Ella á tus aguas cederá inocente
De cisne el seno, el cuello de paloma;
Y enyuelta en grato aroma,
Acojerás el trémulo suspiro
Que lance impresionada
De tus cristales al helado giro.
Tiende el ala sutil de leve bruma
Si el rojo sol la envia beso ardiente;
Y alza en redor de su nevada pluma
Rizado lecho de voluble espuma.

Llega tu verde labio al sacro oído
Y cuéntala dulcísimas historias;

1.ª D. José Benito Abalo por 980,000 rs. 2.ª Don Antonio Vazquez por 990,000 rs. Como se ve, el mas ventajoso postor aún no mejoró en un 2 por 100 el tipo de subasta. No sabemos si en Madrid se habrá presentado alguna proposicion favorable.

El día 6 llegó á Caldas con objeto de tomar aquellas aguas nuestro paisano el Sr. Arias Uriá, ex-ministro de Gracia y Justicia.

En Pontevedra ha tenido lugar el día 10 una reunion literaria en casa del conocido escritor Señor Lopez Salazar, á imitacion de las que celebra en Madrid el Sr. Cruzada Villamil. El Sr. Salazar pronunció un discurso alusivo á aquella reunion; el señor gobernador de la provincia manifestó que esperaba muy buenos resultados de tan feliz idea, ofreciendo su persona y su casa para que se repitiesen las sesiones: el Sr. Villar leyó un soneto dedicado al Sr. Salazar: el Sr. Lopez de la Vega, un escrito titulado *La fisonomia del hambre*: el Sr. Aspa una poesia á la memoria de D. José Puente y Brañas: el Sr. Osorio una epigramática y festiva composicion con el título de *El Amor por los tejados*: el Sr. Anciles una inspiracion *A una niña en su dolor*: el Dr. Prats una concienzuda disertacion en que se tocaban cuestiones de alta trascendencia para Galicia: D. Faustino Novoa una excelente oda *Al mar*: el Sr. Rodriguez Seoane (D. Luis) una epístola á su antiguo amigo el aventajado poeta D. Eduardo Pondal, concluyendo el Sr. Esperon con un improvisado discurso enalteciendo las reuniones de este género: despues se sirvió el thé. Entre los concurrentes se hallaban los Sres. Varela de Montes, Chantretero, Pardo, Sobrino, Delgado, Lago y Sancho.

¿La juventud de la Coruña contemplará indiferente esos alardes de ilustracion? Mucho nos tememos que sí.

Pronto verá la luz pública en Pontevedra un periódico quincenal de instruccion primaria, que llevará por título *La Constancia*.

En la noche del 9 del corriente tuvo lugar en Orense la ascension de Madame y Mr. Arban, quienes, segun *El Pais*, concluyeron siendo víctimas de las llamas.

El eminente y distinguido escritor gallego D. Antonio Romero Ortiz va á publicar unos estudios políticos, obra de gran interés de actualidad. Nos

No del buque atrevido
Que entre el humo escondido,
La bandera levanta de sus glorias;
No el implacable golpe sanguinoso
De la inmortal cuchilla
Del vándalo del Támesis undoso;
No del navio, gloria de Castilla,
Que en Trafalgar valiente,
Contrarestando la estrangera saña
Levanta al cielo la abrasada frente.

Yo digno soy de ti. Siempre mi alma,
Lo común desdeñando y deleznable,
Ansió en la frente no alcanzada palma,
O digna ser de un hecho formidable.
Yo nunca te temí. Vi tu oleage
Con corvas olas combatir mi cuna;
Y tu bramar salvaje
Fué mi canto de amor, y tu corage
El beso maternal de mi fortuna.
Y por mi tierra frente,
Lavando el polvo original del hombre,
Rodó entre gritos tu cristal ardiente.

Solo tus largos brazos procelosos
Pueden calmar mi pena,
Darme un lecho tus silos cavernosos,
Tus sirtes y tus bancos temerosos
Y tu desierta arena;
Y al golpe de mi suente grato abrigo
El alto brazo de tu horror amigo.

congratulamos de que nuestro ilustrado paisano añada un florón mas á su corona literaria.

Por segunda vez se anuncia en subasta el arriendo de las rentas de ocho partidos judiciales de la provincia de Pontevedra, bajo el tipo de veintiocho mil duros.

Nuestro estimado cofradre *El Pais* cree de su deber dejar consignado en un suelto de su último número que el corresponsal de *EL IRIS DE GALICIA* ha cometido inexactitudes bastante notables al hablar del establecimiento de un lazareto sucio en la isla de Tambo.

Dejamos á cargo de nuestro apreciable corresponsal la tarea de contestar cumplidamente á nuestro ilustrado colega pontevedrés.

Segun escriben de Betanzos, es asombroso el número de labradores que pasan por aquella ciudad en peregrinacion al célebre santuario de S. Andrés de Teijido, acaso el mas nombrado de Galicia.

Ha llegado á Vigo, de paso para Oporto, el cantante español Sr. Florenza.

Nuestro querido colega *El Miño* publica en su número del 12 una demostracion de lo que satisficieron por razon de timbre los periódicos de Galicia durante el último mes de Julio. *EL IRIS DE GALICIA* no figura en aquella relacion porque satisface estos derechos involucrados con los del *Boletín oficial* de la provincia, en razon á ser uno mismo el impresor de ambas publicaciones.

DEL ESTRANGERO.

Enfermedades de las patatas.—Mr. Carlier, antiguo prefecto de policía en Francia, al cual se le deben esperimentos agrícolas sumamente interesantes, ha consignado, fundado en la esperiencia, que conteniendo la patata segun los análisis químicos de Monsieur Payemas potasa que ninguna de las otras legumbres conocidas, las ha preservado enteramente del mal, del modo siguiente:

1.º Colocando un poco de ceniza al rededor de las patatas al tiempo de plantarlas.

2.º Escogiendo para su cultivo un terreno esterecolado ya de muchos años, con preferencia á otro recién abonado, plantando patatas tardías con diferencia á las tempranas, no valiéndose de terrenos húmedos.

—Se ha dicho que Inglaterra trataba de enganchar hombres en España para su ejército de la India. Hasta ahora la Gran Bretaña solo ha solicitado

Yo me envanezo de tu amor. El hombre
Tiene el cobarde corazón de cisne;
Qui se cantar su nombre
Y en mi garganta derramó veneno.
Su mano despreció descolorida,
Engendro de la guerra,
Por castigo de Dios fatal y hendida,
Llena de tibia sangre fabricada,
Manchada con el polvo de la tierra.

Pero tú como yo te has condenado
A idolatrar su hechura;
Porque tú como yo bramaste atado
Con férreos lazos á la tierra impura.
Un rostro soberano,
Donde sus flores esparció la aurora,
Adoras como yo, ronco Oceano,
Que asoma y se colora
En la verde ribera de la vida,
Como asoma la frente encantadora
Tras tormentosa nube tronadora
La gigantesca luna entristecida.

Esta es acaso la cancion postrera
Que vierto á su memoria;
Y ojalá que á mi sien eterno diera
Penetrante relámpago de gloria.
¡Ay! joven todavia,
El sepulcro diviso en lontananza;
Y por estraña y cavernosa vía
Me arrastra brava desventura impía,
Sin gloria, sin amor, sin esperanza.

EDUARDO PONDAL.

este permiso de los gobiernos del Piemonte y de los Estados-Unidos.

—Se asegura que el vapor *Great-Eastern*, Gran Oriental, este Leviatan de los mares, caerá al agua desde su astillero en la primera gran marea del próximo mes de Octubre. Una de sus anclas pesa 153 y medio quintales españoles.

DE MADRID.

—Se han recibido en Madrid las relaciones de diversas provincias, las remesas de frutos de varias de ellas, y constantemente anuncian los señores gobernadores la salida de los envíos, correspondiendo con actividad á las recientes escitaciones de la junta directiva, que recordándoles que el día 24 del actual ha de inaugurarse por S. M. la esposicion, les ha encarecido la necesidad de que para el día 15 se hallen entregados en la montaña del Principe-Pro todos los objetos, á escepcion de aquellos que por su delicadeza estén espuestos á deteriorarse y no deban ser presentados hasta dos ó tres dias antes del de la inauguracion.

—Los especuladores de Madrid estan arrebatando el trigo en los mercados de Castilla apenas se presenta para traerlo á la corte.

Se nos figura que los especuladores de Madrid se van á llevar este año un solemne chasco.

—La direccion general de correos trabaja sin descanso para llevar á cabo la importante mejora de establecer comunicacion diaria entre todos los pueblos de España.

DE PROVINCIAS.

—En la mañana del 7 salió del puerto de Málaga, con rumbo á Valencia, el vapor de guerra holandés *Groningen*, que conduce á S. A. R. el Principe de Orange. Fueron á despedirlo á bordo las autoridades superiores. El 9 á las 6 de la tarde llegó á Valencia.

—Ya no es solo en las aldeas y pueblos de corto vecindario donde manos sacrilegas despojan á nuestros templos de sus alhajas mas preciosas, con una constancia, con una tenacidad sorprendentes.

En la populosa Sevilla se ha verificado, en la noche del 7, un robo de esta clase en la capilla del hospital militar de esta plaza, consistente en varias alhajas de las destinadas al servicio de la referida capilla.

—Se acaba de autorizar la constitucion definitiva de una sociedad anónima titulada *La Salvadora*, con domicilio en Barcelona y con el capital de 30 millones de reales, dividido en 6,000 acciones de á 6,000 reales cada una, proponiéndose como objeto de sus operaciones toda clase de seguros marítimos, y el de afianzar contratos mercantiles de compra, venta y préstamos y avalar letras y pagarés.

—El banco de Valladolid ha empezado ya á funcionar, y su situacion en 31 de Agosto era la siguiente: activo, 8.523,082 rs; pasivo, igual cantidad.

—La situacion del banco de Santander, en fin de Agosto anterior, daba una existencia en caja de 4.565,631 rs. 97 cénts., y en cartera de 5.084,114 con 97, siendo el total, lo mismo activo que pasivo, de 19.771,125 con 89.

Por las Noticias generales,
R. PUENTE Y BRASAS.

SECCION COMERCIAL.

Coruña 16 de Setiembre.

- Aceite de olivas, á 54 rs. arroba.
- Aguardiente de holanda, á 116 pesos fuertes pipa.
- Idem anisado, á 100 idem.
- Idem caña, á 80.
- Arroz, á 106 rs. vn. quintal.
- Azúcar blanco superior á regular, á 80 rs. arroba.
- Idem quebrado, á 70 idem.
- Cacao Caracas, á 60 pesos fanega.
- Idem Guayaquil, á 44 idem.
- Café, á 49 pesos fuertes quintal.
- Canela de Ceylan, á 22 rs. libra.
- Idem de Manila, á 6 idem.
- Cueros al pelo de Buenos Aires, á 60 cuartos libra.
- Idem de Islas, á 50 idem.
- Harina de Castilla de 1.ª, á 27 rs. arroba.
- Idem de 2.ª, á 25 idem.
- Idem de 3.ª, á 19 idem.

- Jabon duro de Málaga, á 11 1/2 pesos quintal gallego.
- Idem de Sevilla, á 12 1/2 idem.
- Vino catalan, de 41 á 60 pesos pipa.
- Trigo, á 16 rs. ferrado.
- Cebada, á 11 1/4 idem.
- Centeno, á 9 idem.
- Maiz, á 14 idem.
- Grasa de sardina, á 86 pesos fuertes pipa, escasea.

CAMBIOS.

PLAZAS.		Dañó.	Beneficio.
Londres.....	90 d/f. 50 3/8		
Idem.....	60 d/v. 50 1/4		
Paris.....	á corto 5-22		
Marsella.....	id. ,		
Madrid.....	8 d/v.		
Barcelona....	id.		3/4
Valencia.....	id. ,		1/2
Alicante.....	id. ,		1/4
Málaga.....	id. ,		1/2
Cádiz.....	id. ,		1/2
Sevilla.....	id. ,		5/8
Santander....	id. ,		1/2
Bilbao.....	id. ,	par	
San Sebastian.	id. ,	1/2	
Avilés.....	id. ,	1/2	
Gijón.....	id. ,	id.	
Oviedo.....	id. ,	1 1/2	
Santiago.....	id. ,	1/4	
Lugo.....	id. ,	1	
Ferrol.....	id. ,	8	
Orense.....	id. ,	1	
Vigo.....	id. par.		
Pontevedra ..	id. ,		

Lugo 12 de Setiembre.

PRECIOS DE LOS GRANOS.

- Trigo á 63 rs. fanega.
- Centeno, de 43 á 51 rs. idem.
- Cebada, á 42 rs. idem.

Rivadeo 6 de Setiembre.

Desde mi anterior nada ocurrió por esta digno de mencion.

Observamos con estrañeza que, no obstante la grande y general cosecha de trigo que hubo en toda España, y lo bien principiada que está la del maiz, se conserven sus precios tan subidos. Con menos cosecha y mas estraccion se hallaban una tercera parte mas bajos pocos años ha, pero entonces no tenían tanta calma como ahora los propietarios, y tal vez sea esta una de las razones que motivan la diferencia: hoy se está vendiendo el

- Ferrado de trigo á 14 reales.
- Idem de maiz á 11 1/2 id.
- Idem de centeno á 12 id.
- Idem de cebada á 10 id.

Buques entrados á cuarentena en el lazareto de Vigo.

De Puerto-Rico, en 33 dias, bergantid *Cid*, capitán Mota, para Mallorca con café, cacao, cueros y 108 licenciados.

De la Habana, en 47 dias, bergantin *Gibaro*, capitán Mendezone, para San Sebastian con azúcar y los pasajeros D. José Maria Alverdi y D. Joaquin Berdeiram.

De Santiago de Cuba, en 47 dias, polacra *queche Union*, capitán Roca, para Málaga con aguardiente y café.

Por la seccion comercial,
R. PUENTE.

GACETILLA.

ROBOS SACRILEGOS.—Hemos visto con satisfaccion que la escandalosa frecuencia con que vienen repitiéndose en esta provincia los robos de las iglesias, ha llamado muy seriamente la atencion del señor gobernador, segun manifiesta esta autoridad en una circular que acaba de pasar á los alcaldes: Estos horrendos crímenes, dice, reclaman un represivo tan energético y eficaz, como inaudita es la maldad de los que, hollando los principios de nuestra religion, se atreven á profanar los templos y osan apoderarse de los objetos consagrados al culto divino. Doloroso es que tales atentados se cometan en un pais esencialmente católico, y preciso se hace evitar á toda costa que se reproduzcan esos ejem-

plos de vandalismo que nos ofrece la depravacion de algunos séres, felizmente cortos en número, porque la generalidad de los habitantes de esta provincia conservan y ejercitan la fé que heredaron de sus mayores y veneran y respetan los santuarios de Dios.

Entre las disposiciones prevenidas en dicha circular hallamos muy oportuna la que desde luego se establezcan en los pueblos de sus respectivos distritos rondas nocturnas cuyo principal objeto sea vigilar la iglesia ó iglesias que en ellos existan. En este servicio alternarán todos los vecinos que se hallen aptos para prestarlo y que merezcan la confianza del Alcalde ó del pedáneo en su caso; quienes determinarán el número de individuos que bajo la direccion de un concejal en la cabeza del distrito, y de un vecino honrado en las parroquias, han de rondar cada noche.

Esta disposicion solo obliga á los alcaldes de los distritos rurales y á los de las poblaciones donde no se halle establecido el servicio especial de serenones.

BELLAS ARTES.—Hace 14 años que tuvimos, el disgusto de ver partir de esta ciudad, donde tenia tan merecida aceptacion, á D. Pedro J. Gonzalez Cid, sugeto de reconocidas dotes para el arte de la pintura; y hallándose en el día establecido de paso en la Cordoneria, número 1, tuvimos ocasion de ver complacidos algunos retratos de su mano cuyo indispensable parecido en obras de este género es tan exacto, como admirable su desempeño artistico, pues ademas de estar perfectamente concluidos, son la misma verdad trasladada al lienzo.

Tenemos entendido que viajó algunos años artisticamente fuera de España, y es evidente que adelantó de un modo prodijioso á juzgar por sus excelentes trabajos: le deseamos de buen grado una abundante cosecha de retratados.

Á ULTRAMAR.—El día 21 del corriente, y á las dos de su tarde, tendrá lugar en la casa palacio de la Capitanía general la subasta de transporte de varios individuos destinados á los ejércitos de las islas de Cuba y Puerto-Rico. El tipo se hallará de manifiesto en el espresado acto, y antes en la escribania de Rentas, asi como tambien el pliego de condiciones. Las proposiciones se harán en pliego cerrado con arreglo á los tipos de costumbre.

SANIDAD.—Habiendo felizmente terminado la asoladora epidemia, que durante tres meses reinó en Montevideo, se ha mandado que cese la interdiccion impuesta á las procedencias de dicho punto.

PROHIBICION.—Se ha vuelto á encargar á los alcaldes de esta provincia que prohiban bajo su responsabilidad personal las rozas y quemas de rastros, pues en varias localidades han dado lugar á incendios de consideracion.

ERA MAS.—Debemos hacer una rectificacion á instancia de parte. Las muestras de aguardiente refinó de 33º, anis sencillo, prueba de holanda y ginebra que han remitido á la esposicion de Madrid Don Juan M. Carbonell y D. Juan Villamil, de esta ciudad, fueron de cuartillo y medio cada una, y no de medio cuartillo, como equivocadamente hemos dicho en nuestro número anterior.

SALIDA.—En la silla-correo de hoy marchará el señor gobernador de esta provincia, no con objeto de quedarse en Madrid como generalmente se cree, sino con el de tomar los baños de Alhama en Aragon.

CONFIRMACION.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Santiago permanece todavia en nuestra capital: ha sido visitado por las primeras autoridades asi civiles como militares y eclesiásticas: el lunes empezó á administrar el sacramento de la confirmacion en la iglesia del convento de capuchinas.

MISIONES.—Inmenso fué el gentío que el domingo concurrió á la plaza de la Constitucion á escuchar la palabra divina: era la primera tarde libre para las clases jornaleras y asistieron en gran número, formando con el resto del auditorio una reunion de cinco ó seis mil personas: las misiones durarán, sin interrupcion, hasta el día 20: hoy concluyen las reservadas del clero en la colegiata de Santa Maria. Los PP. misioneros son hijos de Navarra y se llaman Fr. Ramon Cerizo, Fr. Pedro Anzurrieta y Fray Babil Latorre. Les acompañan en calidad de auxiliares el P. Solla y D. Manuel Somoza Lopez. En las avenidas de dicha plaza se han establecido numerosos puestos donde se venden con profusion rosarios, evangelios, medallas, crucifijos, etc. etc. Todas las tardes estan llegando los curas de las vecinas parroquias, seguidos de sus respectivos feligreses. Hemos oido decir que los PP. misioneros están altamente satisfechos del espíritu religioso que reina en toda Galicia.

BAILES.—Siguen tomando incremento los rumores sobre la inauguracion de la temporada de bailes

en *La Floreciente*; pero hasta ahora no se ha fijado el día en que aquella tendrá lugar. En Ferrol han principiado ya los bailes de máscaras, según nos escribe nuestro corresponsal.

QUINTAS. Se han declarado exceptuados del servicio militar los mozos ordenados *in sacris* aunque no hayan reclamado esta escepcion al hacerse el llamamiento y la declaracion de soldados, siempre que la tuviesen el día en que se celebrase este acto.

ROMERÍA.—Por fin se ha celebrado el domingo último en el Burgo la romería de la Peregrina; pero los rumores que circularon sobre su suspension, fué causa de que no estuviese tan concurrida como en años anteriores.

Y VAN DOS.—El lunes ha vuelto á faltarnos *El Faro de Vigo*. Sentiríamos que fuese por faltas ajenas á las administraciones de correos.

MAL ENTENDIDO.—Al copiar *El Clamor Público* la gacetilla que escribimos sobre el misterioso vapor que asomó á nuestro puerto, dice muy serio que esto ha sucedido en el de Vigo, según leyó en *EL IRIS DE GALICIA*. No hemos dicho tal cosa.

TEATRO.—Como generalmente sucede en todas las temporadas, nada se sabe por ahora de positivo ni de incierto sobre la compañía que actuará en nuestro teatro durante el próximo invierno. El primer actor D. Ceferino Guerra, á quien pensábamos oír, ha sido ajustado ya para el teatro principal de Barcelona. La opinion dominante en los círculos mejor informados, es la de que tarde ó temprano tendremos una buena compañía de declamacion. Allí veremos.

ÓRDENES.—Sabemos que nuestro M. R. Arzobispo ha dispuesto conferir en esta ciudad órdenes mayores y menores. Estos solemnísimos actos, que nadie recuerda ver celebrar en la Coruña, tendrán lugar el viernes y el sábado próximos: las órdenes menores es probable que se confieran en la iglesia de Santa Bárbara, y las mayores en uno de nuestros templos mas espaciosos, acaso en San Jorge.

R. Puente.

ANUNCIOS.

SE HA ABIERTO NUEVAMENTE AL PÚBLICO el acreditado horno de la calle de San Nicolás, número 30, conocido por el nuevo de los Catalanes, en el cual se despacha pan fino y comun de clases superiores como tiene de costumbre. También se vende galleta de anís dulce.

SE HA RECIBIDO EN EL ALMACEN DE LÁMPARAS de Cortés un gran surtido de lámparas económicas, llamadas oleojenas. Id solares de colgar y de pared para salones, sobremesas, comedores y recibidores; lámparas para moderator, la mas perfeccionada y garantida, para sobremesa y de colgar para escritorios, elegantes lamparillas de noche. Ricas figuras de adorno bronce artístico; candelabros de sobremesa y de pared; escribanías con campanilla; palmatorias y candeleros de diferentes gustos. Palilleros, cigarreras, chufletas y ceniceros. Pantallos de papel para lámparas y candeleros, y armazones de nueva invencion para idem idem.

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá de este puerto el 20 del actual el bergantín goleta JÓVEN MANUEL, al mando de su capitán D. Luis Garcia Mourin.

Admite solamente pasajeros, á los que se ofrece comodidad y el buen trato de costumbre.

Lo despacha su armador D. M. M. Vega, en esta ciudad, fonda del Poniente, y en Betanzos su casa de domicilio.

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá para dicho punto á la mayor brevedad el bergantín español nombrado GALGO, su capitán Don Sebastian F. Ferreros. Admite á flete carga y pasajeros. Lo despacha su armador D. M. de Carriarte, calle de San Andrés, número 53.

PARA LA HABANA.

Saldrá á fines del mes actual la corbeta TERESA, capitán D. José R. Burguero.

Admite solamente pasajeros, á los que se ofrece comodidad y el buen trato de costumbre.

La despacha su armador D. E. da Guarda, calle de Acevedo, núm. 38.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá el 26 del actual el vapor español EUROPA, capitán Cruz.

Admite carga á flete y pasajeros, y lo despacha su consignatario D. E. da Guarda, calle de Acevedo, número 38.

PARA SANTANDER.

Saldrá el 17 del actual el vapor BERENGUER, capitán Mercadal.

Admite carga á flete y pasajeros, y lo despacha su consignatario D. E. da Guarda, calle de Acevedo, número 38.

PARA LIVERPOOL Y LÓNDRES.

Tocará en este puerto del 15 al 16 el hermoso vapor EBRO, su capitán Molins.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios los señores J. Villarrubia y hermanos.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA LIBRERIA DE AÑINO, CALLE ESTRECHA DE SAN ANDRÉS, NÚMERO 5, CORUÑA.

Almanaque náutico para 1858, calculado de órden de S. M. en el observatorio de marina de la ciudad de San Fernando. Esta importante obra, útil á todos cuantos se dedican á la navegacion, se halla de venta al precio de 25 reales vellón.

También los hay del presente año y anteriores.

Curso metódico de arquitectura naval aplicada á la construccion de los buques mercantes: obra compuesta en vista de las extranjeras mas modernas que tratan de la materia, dividida en dos partes, acompañadas de un atlas, é ilustradas con numerosas figuras intercaladas, por D. Juan Monjo y Pons; su precio con el atlas, 100 rs.

Tratado práctico del magnetismo ó resumen de todos los principios y procedimientos usados hasta el día, por Anbin Gauthier, traducido al castellano por D. Juan Isidoro Manuel de Villanueva, médico; segunda edicion; su coste 30 rs.

Arte del licorista ó nuevo método para hacer toda clase de licores finísimos sin destilacion y en fino, por medio de las quintas esencias, inventadas por D. Juan Felipe Ye Beuf, farmacéutico químico del Colegio especial de Paris, individuo del Jurado de medicina de los bajos Pirineos: tercera edicion revistada y aumentada por D. Fernando Ye Beuf; su precio 12 rs.

Novísima guia de conversaciones modernas ó diálogos usuales y familiares en español é inglés, así como en francés y español; á 6 rs. ejemplar.

Ley de reemplazos sancionada por S. M. en 26 de Enero de 1856, mandada publicar por Real decreto de 30 del mismo mes; á 5 rs.

ESCUELA ESPECIAL DE COMERCIO Y NÁUTICA DE ESTA CAPITAL.

La matrícula de la enseñanza de las Escuelas de Comercio y Náutica de esta capital, estará abierta en la casa consular desde el 15 de Setiembre hasta el 30 del mismo mes, en que se cerrará definitivamente.

Para poder ser admitido á la matrícula en la Escuela especial de Comercio se requiere presentar la fé de bautismo, sufrir ante los catedráticos de primer año un exámen de las materias que constituyen la instruccion primaria elemental, acompañar la solicitud de matrícula con una papeleta en que consten nombres y apellidos, naturaleza y edad del aspirante, firmada por sus padres ó tutores, ó en su defecto por persona domiciliada en esta ciudad, y 30 reales en papel de matrícula por via de pago de la primera mitad de los derechos de la misma.

La carrera mercantil abraza tres cursos, y en cada uno de ellos las siguientes asignaturas, desempeñadas por seis catedráticos propietarios y dos supernumerarios: en el primero se enseña aritmética y álgebra; teneduría de libros con aplicacion al comercio, á las fábricas y talleres y á las oficinas del Estado: lengua francesa. En el segundo geografía y estadística industrial y comercial, cálculos mercantiles aplicados á toda clase de negociaciones; lengua francesa, lengua inglesa. En el tercero economía política, legislacion de aduanas y derecho mercantil

español; ejercicios prácticos de contabilidad y de operaciones mercantiles; lengua inglesa.

Los alumnos que hayan terminado los estudios de estos tres años pueden, sufriendo un exámen general, obtener el título de perito mercantil y optar á las plazas de corredores de comercio, á las de intérprete de navio y á los destinos relacionados con los estudios que se hacen en las escuelas comerciales.

Para ingresar en la escuela especial de náutica deberán tener los aspirantes los conocimientos que se adquieren en la instruccion elemental completa con toda la estension posible, en la aritmética, y para su admision se someterán á un exámen; además habrán de tener cumplidos 14 años, haber observado buena conducta, y presentar 50 reales en papel de matrícula por via de pago de la primera mitad de los derechos de la misma.

Los estudios para pilotos de la marina mercante comprenderán tres años, y en cada uno de ellos las asignaturas siguientes, desempeñadas por tres catedráticos propietarios: en el primero se enseña aritmética y álgebra hasta las ecuaciones de segundo grado inclusive, progresiones y logaritmos, geografía física y política y dibujo lineal: en el segundo geometría, trigonometría plana y topografía, física experimental y principios de mecánica, dibujo geográfico: en el tercero trigonometría esférica, cosmografía, pilotage y maniobras, dibujo hidrográfico.

Terminados los estudios de los tres años y obtenido el título de aspirante, entrará en los estudios prácticos, y queda desde luego exento del sorteo general para el reemplazo del ejército.

Los que quieran matricularse en una ó dos asignaturas sueltas, presentarán en la secretaria la solicitud con 30 reales en papel de matrícula si se hiciere en una de las que pertenezcan á un solo curso de la Escuela Comercial, y 50 si fuere en la Escuela de Náutica; mas si se matricularse en dos asignaturas, cada una de ellas correspondiente á diferente curso, presentarán por cada una de ellas 30 reales en papel de matrícula si fuere en la Escuela Comercial, y 50 en la de Náutica.

Coruña 1.º de Setiembre de 1857.—Por órden del señor director, el secretario, Luis Ansart.



PILULES DEHAUT

Creemos deber recordar al público que la grande **superioridad** de las píldoras de Dehaut sobre todos los demas remedios purgativos depende de las circunstancias siguientes:

- 1.º De su **composicion**. No contienen absolutamente mas que sustancias vegetales, y el **análisis químico** no podría descubrir en ellas el mas mínimo vestigio de materia mineral ó perjudicial á la salud.
- 2.º De la **manera de usarlas**. No se toman en ayunas, como los demas purgativos, sino al contrario **con buenas comidas**, y operan tanto mejor cuanto mas **fortificantes** son las bebidas ó alimentos que se toman **al mismo tiempo**. — Esta inmensa ventaja permite á los enfermos medicarse hasta su **cura radical** sin que les detenga la desazon ni la fatiga que causan siempre los demas purgantes.
- 3.º De sus **propiedades**. Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los **males humores** (bilis, flemas, etc.) que engendran una **mala salud**. — Por este medio curan ininidad de enfermedades largas ó crónicas como **herpes, dolores, reumas, neuralgias, catarros, gastritis, estreñimiento, obstruccion del higado** y otras, **tumores, llagas y ulceras**, etc., etc.

(Ver el folleto bien detallado que se reparte gratis.)

Cajas de 12 rs. y de 24 rs. En Paris, en casa del Sr. DEHAUT, médico y farmacéutico de las facultades de Paris, y EN TODA ESPAÑA, en casa de los principales farmacéuticos, quienes pueden aprovisionarse en Madrid, en casa de los Sres. SIMON, COLLANTES, CALDERON, ULZURUN, SAAVEDRA.

COMBINACION SORPRENDENTE POR UN NAPOLEON.

Una caja con papel para 120 cartas surtido de todas las clases superiores, blanco y azulado de aguas, de colores delicados, inglés finísimo y alguno con filete dorado.

100 sobres surtidos de clases y tamaños entre ellos alguno de piston y de tela.

100 obleas de pasta y goma por mitad.

Una barra lacre encarnado superior.

Diez y ocho plumas, catorce de acero surtidas y cuatro de ave.

Dos mangos para las mismas.

Un lápiz superior afilado á máquina.

Dos hojas de papel secante que evitan la arenilla, y por último:

Un almanaque del presente año.

Todos estos objetos comprados en detall cuestan casi doble; por consiguiente es una ganga que no puede durar mucho y hay que aprovecharla. En prueba de que no hay engaño, los objetos estan de nuestra y á la venta en la Libreria Española, Riego de Agua, número 4.

Director y Editor responsable,
RICARDO PUENTE Y BRAÑAS.

CORUÑA: IMPRENTA DE PUGA.—1857.